

Dos de cada tres usuarios de transporte público no podrán pagar la nueva tarifa

Especialistas advierten que cerca de 64 por ciento de la población no puede pagar 9 pesos por este servicio

Los ciudadanos que ganan menos de tres salarios mínimos que representan 64 por ciento de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no podrán pagar los 9 pesos que costará el servicio de transporte de la Ruta Empresa del Sistema Integrado de Transporte (Sitran), señaló el investigador del Departamento de Estudios Cuantitativos del [Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas \(CUCEA\)](#) [1], doctor Héctor Luis del Toro Chávez.

Esta mañana investigadores de la [Universidad de Guadalajara \(UdeG\)](#) [2] señalaron que la semana pasada el Consejo Técnico de Validación Tarifaria aprobó el alza a este modelo de transporte -que se aplicaría una vez que se establezcan varias rutas empresa-, sin que se hayan transparentado los estudios que justifiquen el nuevo monto y cómo impactará económicamente a las familias.

Del Toro Chávez explicó que quien gana el salario mínimo (80.04 pesos), al mes recibe 2 mil 401 pesos. Si esa persona hace cuatro viajes al día -de lunes a sábado- en un transporte que cuesta 7 pesos, destina 662 pesos mensualmente. Si esta persona pertenece a una familia de cuatro integrantes que también hacen esos viajes, en el hogar se destinarían 2 mil 688 pesos.

En caso de que suba a 9 pesos la tarifa, esa persona gastaría 864 pesos al mes, y la familia de cuatro miembros destinaría 3 mil 456 pesos. Situación que se vuelve incosteable si se considera que 64 por ciento de la población en el estado gana menos de tres salarios mínimos.

Según el Inegi, 8.6 por ciento de la población de Jalisco percibe menos de un salario mínimo; cerca de 25 por ciento gana entre uno y dos salarios; 30 por ciento, de dos a tres; 17.5 por ciento, de tres a cinco; 6.7 por ciento, más de cinco; los que no reciben ingreso es 4.1 por ciento y los no especificados, 8 por ciento.

Quienes ganan menos de tres salarios mínimos representan 64 por ciento de la población ocupada.

“Puede que esos 9 pesos sean coherentes con las especificaciones técnicas; sin embargo, hay un sector que no cuenta con los recursos suficientes. No consideran la situación por la que pasa el grueso de la población trabajadora”, externó Del Toro Chávez.

El jefe del Departamento de Economía del CUCEA, maestro Martín Romero Morett, dijo que es indispensable conocer cómo están haciendo ese cálculo y se presente de manera clara la estructura de costos.

"Con esto podríamos saber cada aumento a sus insumos y en qué porcentaje les impacta. No todos los insumos de una empresa suben de precio. Lo que tendrían qué explicarnos es que si sube la gasolina, ese porcentaje en cuánto impacta en los costos, pero no lo quieren revelar", destacó.

"Es opaco, no están contemplando la tarifa social. El Instituto de Movilidad debe revelar la tarifa social, ellos dicen que los usuarios sí pueden pagar 9 pesos. Esos datos ¿de dónde los sacan?", refirió el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Arturo Medina Varela.

Señaló que el 2 de marzo el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público pidió, de forma oficial al Instituto de Movilidad el estudio de tarifa social, sin embargo éste no fue compartido.

Evidenció que en el estudio técnico del alza no se detectan los costos con la antigua tarifa y con la nueva, cómo el aumento del combustible impacta en el alza de los costos, tampoco se sabe si los costos son reales o aproximados, no se indica la tasa de retorno sobre el capital invertido, sólo tratan costos pero no de ingresos, entre otros puntos.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 22 de junio de 2017

Texto: Iván Serrano Jauregui

Fotografía: Aryana Benavides / Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[Héctor Luis del Toro Chávez](#) [3]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/dos-de-cada-tres-usuarios-de-transporte-publico-no-podran-pagar-la-nueva-tarifa>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/cucea>

[2] <http://www.udg.mx/>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-luis-del-toro-chavez>